

Inglés · 1.º Bachillerato · País Vasco

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 82/2023, de 13 de junio

Generado 19/05/2026 16:25

| | | |
|--------------------------|------------------------|----------------------|
| 6 Competencias | 16 Criterios | 26 Saberes |
|--------------------------|------------------------|----------------------|

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

| | |
|---------------------------|---|
| Materia | Inglés |
| Curso | 1.º Bachillerato |
| Comunidad Autónoma | País Vasco |
| Decreto autonómico | Decreto 82/2023, de 13 de junio |
| Particularidad | En Euskadi el euskera es lengua vehicular en los modelos B y D y existe Euskara eta Literatura como materia obligatoria con currículo propio. |

2. Competencias específicas

Lengua Extranjera I

CE.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

3. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera I

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|---|-------------|
| 1.1 | CE.1 | Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. | |
| 1.2 | CE.1 | Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. | |
| 1.3 | CE.1 | Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. | |
| 2.1 | CE.2 | Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. | |
| 2.2 | CE.2 | Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o | |
| 2.3 | CE.2 | Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. | |
| 3.1 | CE.3 | Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|---|-------------|
| 3.2 | CE.3 | Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. | |
| 4.1 | CE.4 | Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. | |
| 4.2 | CE.4 | Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. | |
| 5.1 | CE.5 | Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. | |
| 5.2 | CE.5 | Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. | |
| 5.3 | CE.5 | Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | |
| 6.1 | CE.6 | Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. | |
| 6.2 | CE.6 | Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. | |
| 6.3 | CE.6 | Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. | |

4. Saberes básicos

Lengua Extranjera I

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 1 | Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión (anticipación, comprobación, deducción, clarificación de dudas, identificación de los propios problemas de comprensión...), la producción y la coproducción (planificación y búsqueda de información, elaboración del texto, revisión y autocorrección) de textos orales, escritos y multimodales. | |
| 2 | Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. | |
| 3 | Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, procedimientos, procesos, fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones, consejos, advertencias y avisos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar el interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, el escepticismo, la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 4 | <p>Primera Lengua Extranjera I y II Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, extensos y ricos en léxico y estructuras, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del mundo profesional, de los medios de comunicación, del aprendizaje y de la literatura: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> | |
| 5 | <p>Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como: expresión de la entidad y sus propiedades; cantidad y cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; expresión del tiempo: pasado, presente, futuro; expresión del aspecto: puntual, durativo, habitual, incoativo, terminativo; expresión de la modalidad: factualidad, capacidad, posibilidad/probabilidad, necesidad, obligación, permiso, intención; la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas: conjunción, disyunción, oposición/concesión, causa, finalidad, comparación, resultado/correlación, condición, estilo indirecto, relaciones temporales.</p> | |
| 6 | <p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, polisemia, sinonimia...).</p> | |
| 7 | <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> | |
| 8 | <p>Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|----|--|-----------------------------------|
| 9 | Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. | |
| 10 | Recursos analógicos y digitales y estrategias avanzadas de búsqueda y selección de información válida, de calidad, actual y fiable, y curación de contenidos. | |
| 11 | La propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. | |
| 12 | Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---|-----------------------------------|
| 1 | Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. | |
| 2 | Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación, coherencia, cohesión y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 3 | Recursos para el aprendizaje y estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Préstamos, calcos y transferencias negativas. | |
| 4 | Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación y para el registro de los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL). | |
| 5 | Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | |
| 6 | Estrategias para la comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas del repertorio lingüístico del alumnado: origen y parentescos. | |
| 7 | Estrategias cooperativas sencillas y complejas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal. Gestión de conflictos. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 1 | La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 2 | Primera Lengua Extranjera I y II Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, con pronunciación, ritmo y entonación adecuados, respeto a las convenciones ortográficas y sociales de uso común y cuidado en la presentación de textos, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. | |
| 3 | Patrones culturales propios de la lengua extranjera. | |
| 4 | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, geografía, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. | |
| 5 | Variantes de la lengua extranjera en el mundo. La lengua extranjera en el País Vasco y su influencia en el euskara. Situación de las lenguas en Europa. Lenguas oficiales, no oficiales, dominantes, dominadas. Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. | |
| 6 | Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | |
| 7 | Valoración del texto literario y de la lectura como fuente de placer, para el acercamiento a las manifestaciones artísticas y culturales y para el enriquecimiento lingüístico y personal. Estrategias de dramatización, recreación y recitado de textos literarios | |

5. Rúbrica orientativa 1-4

| Nivel | Descriptor | Uso docente |
|-------|--|--|
| 1 | Inicial: evidencia incompleta o con errores de base. | Refuerzo guiado y nueva evidencia breve. |

| Nivel | Descriptor | Uso docente |
|-------|--|--|
| 2 | En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones. | Feedback específico y práctica focalizada. |
| 3 | Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente. | Consolidación y transferencia. |
| 4 | Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio. | Ampliación o reto competencial. |

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.